

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PANTOJA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha de 10 de agosto de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de concesión de la gestión indirecta del servicio público municipal de bar-restaurante lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pantoja.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.-Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Concesión bar-restaurante municipal.

3.-Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.-Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 10 de agosto de 2010.
- b) Contratista: Amanda Martín Torres.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Precio: 5.400,00 euros anuales.

Pantoja 10 de agosto de 2010.-El Primer Teniente de Alcalde, Alcalde en funciones, José Luis de Lucas Hernández.

N.º I.-8797